## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de julio de 1985.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467)

y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la
siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Intendencia del Palacio de Justicia;

JEFE DE DEPARTAMENTO (Sub-Intendente), en reemplazo del señor Luis Berlanda que falleció, al actual Oficial Superior, señor ANGEL JOSE DANERI.

Registrese, hágase saber y archivese.

SOSE SEVERE CABALLERO

MIGUST/ CESAR BELLUSCIO

i.s.

CARLOS S. FAY

0

AORGE ANTONIO BACQUE